



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO

2019 - 2022

Programa Anual de Obra Pública 2022

	FISM	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
Total general	108,192,931	42,650,000	1,505,914	152,348,845
Agua Potable	10,623,650	0	0	10,623,650
Alcantarillado	5,034,297	0	0	5,034,297
Pozos de Absorción	3,100,815	0	0	3,100,815
Infraestructura Productiva Rural	3,855,000	5,335,200	0	9,190,200
Espacios Multideportivos	19,873,217	0	0	19,873,217
Infraestructura Básica Educativa	904,600	0	0	904,600
Guarniciones y Banquetas	1,656,000	0	0	1,656,000
Mejoramiento de Vivienda	12,044,113	0	0	12,044,113
Pavimentación Integral de Calles	24,106,250	0	1,440,521	25,546,770
Pavimentación y Rehabilitación de Calles	19,396,044	0	65,394	19,461,437
Urbanización	3,746,495	0	0	3,746,495
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,852,450	0	0	1,852,450
Definición y Conducción de la Planeación	2,000,000	0	0	2,000,000
Mantenimiento Vial	0	18,814,800	0	18,814,800
Infraestructura de Salud	0	6,000,000	0	6,000,000
Medio Ambiente	0	12,500,000	0	12,500,000
Total general	108,192,931	42,650,000	1,505,914	152,348,845

* ARTICULO 33.- Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.